

2022-11-03

## Transparencia y combate a la corrupción, rubros fundamentales en la CDMX

Autor: Redacción

Como parte de la presentación de la glosa del Cuarto Informe de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, las Comisiones Unidas de Transparencia y Combate a la Corrupción, de Administración Pública Local y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, del Congreso local, recibieron la comparecencia del titular de la Secretaría de la Contraloría General(SCG), Juan José Serrano Mendoza.

El presidente de la Comisión de Administración Pública Local, diputado Gerardo Villanueva Albarrán (MORENA),reconoció la labor realizada por la SCG, que incluyó mil 252 actividades de fiscalización en dependencias y alcaldías, y la revisión de 12 mil procesos de contratación, para prevención de la corrupción y vigilancia del gasto público.

En su turno, el presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción, diputadoGonzalo Espina Miranda (PAN), destacó la pluralidad política que actualmente existe en las alcaldías de la capital, lo que exige un mayor esfuerzo de diálogo, por lo que agradeció la línea de comunicación abierta, fluida y permanente con la SCG.

Por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho indicó que es importante analizar el que sólo se hayan realizado 200 auditorías y emitido 109 resoluciones en materia de daño patrimonial, cuando se captaron 12 mil 413 denuncias ciudadanas. Enfatizó que se debe informar sobre las acciones para combatir la corrupción de servidores públicos; así como acerca de las sanciones y auditorías sobre el mantenimiento de las instalaciones y fallas en el Metro.

En su participación, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa (Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas) resaltó el trabajo de la Contraloría en materia de buen gobierno, transparencia, prevención de la corrupción y fiscalización de los recursos públicos. Preguntó por las protestas de alcaldes que se sienten amenazados por la institución, y reflexionó si es acoso revisarles los recursos públicos o aplicarles auditorías.

Por parte de la misma asociación parlamentaria, la legisladora Elizabeth Mateos Hernández reconoció el trabajo de profesionalización y capacitación, la importancia de la fiscalización y el combate a la corrupción, y planteó conocer qué adecuaciones parlamentarias se necesitan para beneficiar a la ciudadanía.

En su intervención, el diputado José Martín Padilla Sánchez (Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad) reconoció las acciones efectuadas para combatir y erradicar las prácticas de corrupción del servicio público, así como para atender las denuncias ciudadanas.

El diputado Jorge Gaviño Ambriz (PRD) resaltó la urgencia de que la SCG actúe antes de que se presenten irregularidades; además solicitó información sobre los recursos fiscales que el gobierno capitalino ha recuperado para sus arcas y cuestionó que siete de cada 10 juicios de responsabilidad se estén perdiendo.

Durante la réplica, el congresista Víctor Hugo Lobo Román (PRD) mostró su interés por conocer en qué alcaldías se han inhabilitado a 15 funcionarios de direcciones generales, al tiempo que consideró que algunas verificaciones del INVEA se han dado al margen de la ley y preguntó sobre los criterios para realizar la constante rotación de contralores.

La congresista Tania Nanette Larios Pérez (PRI) dijo que se deben conocer las estrategias implementadas en materia de auditorías con enfoque ambiental, así como las acciones para investigar y sancionar faltas administrativas. Puntualizó que es necesario informar qué alcaldías han recibido más procedimientos administrativos y las medidas para verificar que los procedimientos de adjudicación directa cumplan con la ley.

Por su parte, la diputada Silvia Sánchez Barrios (PRI) indicó que la transparencia es fundamental para la ciudadanía; y que es necesario

reconocer las áreas de oportunidad, como es el caso de los requerimientos para mejorar las verificaciones administrativas en materia de desarrollo urbano relacionadas el programa Ciudad al Aire Libre. Mencionó que es importante contar con información sobre la relación entre la Contraloría General y los Órganos Internos de Control de las Alcaldías, así como el alto número de procedimientos administrativos disciplinarios y de responsabilidad administrativa.

En su intervención, el diputado Federico Döring Casar (PAN) criticó que las alcaldías no representan ni el 18 por ciento del gasto de la ciudad, pero se les ha destinado casi el 40 por ciento de observaciones mediante auditorías internas, y pidió explicación del por qué hay mayor fiscalización de éstas cuando el enorme monto de irregularidades financieras recae en el gobierno central.

También por el PAN, en su réplica, el diputado Gonzalo Espina Miranda reconoció avances en diversas áreas como la modernización administrativa, pero afirmó que existen temas que le duelen a la ciudad, como transporte público, salud y opacidad en programas sociales; al respecto solicitó conocer el blindaje que existe para garantizar a los contribuyentes, que cada peso no acabe en grupos políticos o campañas electorales.

La diputada Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) se pronunció por fortalecer las acciones de combate a la corrupción y expresó el respaldo de su partido a la labor que desempeña el contralor Serrano Mendoza. Asimismo, manifestó su interés por conocer sobre las irregularidades detectadas en el presupuesto participativo en varias alcaldías.

Finalmente, el legislador Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) afirmó que se han dado buenos resultados y resaltó la innovación que la Contraloría ha hecho en materia digital. Sin embargo, dijo que tienen mucho trabajo por hacer puesto que se deben investigar denuncias por enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias de funcionarios públicos.

Intervención del secretario de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza

En su comparecencia, el titular de la Secretaría de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza, indicó que en el periodo comprendido del 1 de enero 2019 al 31 de julio de 2022, se realizaron un total de mil 252 actividades de fiscalización, como parte de los programas anuales de auditoría y control interno.

En relación a las actividades de los Órganos Superiores de Fiscalización local y federal, señaló que de enero de 2019 a julio de 2022, se dio seguimiento a 388 observaciones de la Auditoría Superior de la Federación por un monto de tres mil 295 millones de pesos, correspondientes a la revisión de las Cuentas Públicas de 2008 a 2019; mientras que en el mismo periodo, se da seguimiento a 682 acciones de la Secretaría de la Función Pública por 18 mil 449 millones de pesos, derivadas de las Cuentas Públicas 2012 a 2021.

Aseguró que la transparencia es el principio rector para el fortalecimiento de la rendición de cuentas, e informó que, del 1 de enero de 2019 al 16 de abril de 2021, las personas servidoras públicas presentaron un total de 106 mil 372 declaraciones de situación patrimonial; mientras que la Dirección de Vigilancia Móvil realizó 492 intervenciones itinerantes del 1 de enero de 2019 al 31 de julio de 2022. En cuanto a las sanciones impuestas por la Dirección General de Responsabilidades Administrativas y las Direcciones Generales de Coordinación de Órganos Internos de Control en las alcaldías y sectorial, dijo que se ha penalizado a dos mil 716 personas servidoras públicas.

Serrano Mendoza se refirió también a las 13 intervenciones a las obras públicas que se desarrollaron del 1 de enero al 31 de julio de 2022; al trabajo realizado por las personas Contraloras Ciudadanas integrantes de la Red, quienes ejecutaron 10 mil 195 actividades de supervisión y vigilancia, de las cuales mil 845 se llevaron a cabo en programas sociales; tres mil 983 en procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obra pública; tres mil 310 participaciones en Órganos Colegiados de la Administración Pública de la Ciudad de México; así como mil 57 labores de vigilancia en el Presupuesto Participativo, en coordinación con el Instituto Electoral local.

Al dar respuesta a las y los congresistas, el titular de la SCG, Juan José Serrano Mendoza, sostuvo que actualmente se trabaja bajo un sistema preventivo y no correctivo en materia de combate a la corrupción. Asimismo, detalló que las denuncias en contra de la ex alcaldesa de Álvaro Obregón están bajo investigación.

Afirmó que la Secretaría que encabeza fiscaliza a las 16 alcaldías de la capital del país sin distingo partidista, de manera técnica y no política, en beneficio de los ciudadanos.

Al hablar de los datos presentados por las personas legisladoras en materia de los juicios que pierde la dependencia, señaló que son datos erróneos. Asimismo, sostuvo que esta secretaría no es la responsable de recuperar los montos derivados de las sanciones derivadas de las auditorías.

Serrano Mendoza detalló que la investigación que involucra al ex secretario de Seguridad Ciudadana local, Jesús Orta Martínez, se encuentra en el Tribunal de Justicia Administrativa Local; y en cuanto al Presupuesto Participativo dijo que derivado de las auditorías de los ejercicios 2020 y 2021, se emitieron 75 observaciones administrativas y económicas con sanciones por cerca de 100 millones de pesos.